



Manual

Mantenimiento de Paneles de Refrigeración



Manual
Mantenimiento de Paneles
de Refrigeración

Rev. 00 / AGOSTO 2018 Código:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO DEL PANEL METECNO

Para Metecno es muy importante prolongar la calidad de sus productos, por esta razón le pedimos que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones durante la instalación y el mantenimiento de sus paneles.

En este documento se incluye:

1. Recomendaciones de Mantenimiento durante :
 - a. Proceso de instalación
 - b. A partir de su uso
2. Recomendaciones para la limpieza del panel
3. Recomendaciones de pintura sobre el panel



I. RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

a. DURANTE EL PROCESO DE INSTALACION DEL PANEL

- Remueva el polietileno adhesivo de protección del panel, que está diseñado para evitar la fricción entre las caras metálicas de los paneles durante la producción, el transporte y la manipulación en obra. Recuerde retirar esta película a tiempo (máximo 2 meses después de producido el panel), para que no quede pegante adherido a la lámina metálica en casos de larga exposición al sol.
- Durante el proceso de montaje deben retirarse las virutas metálicas que se generan durante el proceso de instalación de las fijaciones o cortes del panel y cualquier elemento metálico que pueda rayar la pintura u oxidarse con el tiempo, afectando la calidad del panel.
- Es importante exigir al personal que trabaja sobre la cubierta realizando otras labores ajenas a la instalación del panel, que no tallen o rayen el panel con los elementos que utilizan, y que mantengan libre el área de trabajo de las virutas de acero y/o elementos metálicos que afecten la calidad el panel.
- Es importante realizar limpieza en los extremos de las cubiertas, ya que son sitios en los que se depositan las partículas ferrosas, que son trasladadas por las aguas lluvias.
- Otros puntos que se deben revisar y limpiar con periodicidad, son los lados internos de los accesorios de remate que quedan expuestos, ya que en ellos se depositan los desperdicios de los trabajos realizados y quedan ocultos.
- Recuerde que durante las diferentes fases de montaje, no se pongan cargas centradas sobre los paneles, ya que puedan provocar abolladuras o deformaciones permanentes. Se debe exigir la protección de los puntos de apoyo con elementos que no rayen el panel y ayuden a distribuir la carga.
- Para transitar sobre el panel de cubierta se recomienda la utilización de zapatos livianos con suela de goma.

- Cuando se instalan paneles de fachada, es importante evitar que se apoyen elementos provisionales que puedan rayar o maltratar las caras metálicas de los paneles.
- Si el panel es manchado durante el proceso de construcción de la edificación por concreto o mezclas de mortero, es importante lavar inmediatamente con abundante agua para no permitir que la mezcla se solidifique sobre el acero.
- Durante el proceso de limpieza con jabón se debe evitar que éste se seque al sol durante su aplicación. La forma correcta de hacerlo es ir aplicando el jabón y retirarlo con agua inmediatamente.
- Sellar las juntas de los paneles con un producto neutro anti hongos, que no contenga solventes, que trabaje a bajas temperaturas, que se adhiera al acero y mantenga sus propiedades con el tiempo, sin presentar cristalización. Pregunte por el sellador Metecno®.
- Se deben utilizar fijaciones zincadas o en acero inoxidable que aseguren la no oxidación en ambientes húmedos.

b. A PARTIR DE SU USO

Una vez terminada la instalación del panel y con el fin de mantener el aspecto estético de las superficies y la durabilidad de la pintura, es necesario programar inspecciones periódicas a los productos y realizar jornadas de mantenimiento cuando sea necesario. Esto permitirá preservar en el tiempo la funcionalidad de los paneles.

Se sugiere realizar mínimo dos mantenimientos al año, que incluyan lavado, revisión de sellos, fijaciones y remates.

Cada edificación requerirá de un mantenimiento periódico de acuerdo con las características locales a las que se encuentre expuesta: radiación solar, concentraciones de polvo o humos, ambientes corrosivos y otros.

En el caso de las cubiertas, es necesario realizar al menos dos inspecciones al año, limitando el acceso a los techos para las inspecciones exclusivamente durante los días de tiempo seco, y que el personal utilice zapatos con suela de goma.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuando haya sobre el panel depósitos de materiales de cualquier naturaleza (hojas, aglomerados de polvo, etc.), particularmente en los tejados y en las canales, que puedan crear obstáculo del flujo del agua lluvia. Como primera y urgente acción, es necesario remover todos los materiales extraños, seguido de una limpieza cuidadosa hasta hacer visible la superficie de los paneles, con el fin de verificar que no se hayan presentado daños.
- Sucesivamente, proceder a un lavado con abundante agua y con detergentes neutros no abrasivos. En los casos más difíciles, es posible ayudar la acción de lavado con cepillos muy suaves, controlando siempre con atención el aspecto de la superficie pintada.
- Cuando se presente sobre los paneles depósitos de sustancias agresivas, provenientes de una atmósfera corrosiva y emanaciones gaseosas de las chimeneas, entre otras; que represente una fuente peligrosa de corrosión; se deben inspeccionar con mayor cuidado y deben ser retiradas con chorros de agua. Cuando se verifique que no es suficiente el agua lluvia, es importante tener en cuenta el uso de una hidrolavadora, con la cual se debe tener cuidado con la presión del agua, esta no debe superar los 1.000 PSI y se debe trabajar con la pistola de agua en forma de abanico, o preferiblemente usar hidrolavadora de vapor.
- Si los chorros de agua no fueron suficientes para retirar las sustancias depositadas, es necesario recurrir a jabones desengrasantes neutros (no abrasivos), disueltos en agua. El jabón utilizado se debe retirar de inmediato, no se debe dejar secar al sol, ya que puede llegar a manchar la pintura. La periodicidad de la limpieza de los paneles, se da de acuerdo con el grado de contaminación del ambiente donde está expuesto el panel.
- En el caso que se note inicio de corrosión, es necesario intervenir inmediatamente aplicando pinturas especiales. La inspección de estas zonas debe ser más frecuente para evitar el daño de la superficie del panel. En este caso se deberá consultar el departamento técnico de Metecno® antes de proceder.

- Las abrasiones o rasguños de la pintura provocados durante el montaje o por causas accidentales, deben ser protegidas de inmediato mediante un retoque. Si el daño es profundo, el arreglo deberá realizarse de acuerdo con las recomendaciones de pintura.
- Después de haber identificado todos los puntos en los cuales los sellos no estén actuando adecuadamente, como son: pérdida de elasticidad, estén desprendidos o se cristalicé en las juntas del panel y/o en los remates; se deben levantar en su totalidad, limpiar la superficie con alcohol industrial y aplicar sellador recomendado por Metecno®.
- Se debe verificar las condiciones del sistema de sellos e impermeabilización mínimo cada 6 meses.
- Arreglo de las estructuras subyacentes y disminución de la fuerza de tensión de las fijaciones.
En este caso proceder al ajuste de los tornillos.
- Cuando haya presencia de puntos de Oxido: En este caso es necesario seguir las recomendaciones de pintura sobre el área.
- Cuando las fijaciones presenten óxido se deben retirar y reemplazar. Si el

óxido ha manchado el panel se debe hacer una limpieza con alcohol industrial y luego pintar el área afectada.

- Cuando se presente condensación en los remates, se debe desinstalar el remate, secar el área, inyectar poliuretano in situ, instalar nuevamente el remate y sellar la unión.

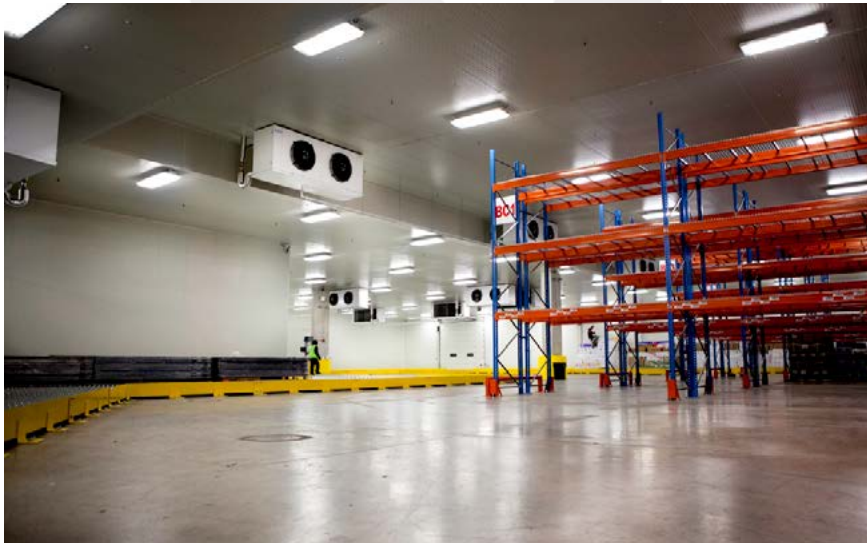
2. RECOMENDACIONES PARA LA LIMPIEZA DEL PANEL METECNO

Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para prolongar la buena apariencia y la calidad de sus paneles Metecno®:



a. LAVADO DE SUPERFICIES CON SUCIEDAD NORMAL

- Debe retirar previamente de las superficies todo elemento sólido extraño a la fachada o cubierta, para prevenir rayones en las superficies.
- Haga un lavado con abundante agua para retirar toda la suciedad superficial no adherida.
- Para retirar la suciedad adherida debe aplicar jabones desengrasantes neutros no abrasivos. Esta aplicación se debe efectuar con cepillos de cerda suave o estopas, para evitar un posible deterioro de la pintura.



- Debe frotar las superficies hasta observar el retiro de la suciedad.
- Recuerde enjuagar con abundante agua para retirar la suciedad removida y los excesos del producto aplicado.
- El producto que use, no debe dejarse secar a los rayos del sol. La aplicación deber ser seguida del lavado con agua.

b. LAVADO DE SUPERFICIES CON PEGAMENTOS ADHERIDOS

- Cuando hay en la superficie presencia de algún tipo de pegante adherido, que no es posible retirar con los jabones desengrasantes neutros, se recomienda la aplicación del producto VD 40, Loctite SF7070 (HENKEL) o similares. Este producto debe ser aplicado directo sobre la superficie, dejar actuar por 10 minutos y frotar con un trapo limpio y seco, hasta lograr el retiro del pegante. Debe asegurarse de que el producto que se aplique no afecte la pintura del acero, solo retire el pegante.

3. RECOMENDACIONES PARA PINTURA DE PANELES Y LÁMINA

Por favor tenga en cuenta la superficie del panel a tratar (Lisa o Gofrada) antes de realizar los siguientes procedimientos:

1. Para superficie LISAS:

- Para crear una superficie de anclaje es necesario retirar el brillo de la superficie original, para ello se debe lijar con papel-lija #400 (para trabajo en seco) ó con papel-lija #320 (para trabajo en húmedo), preferiblemente hágalo en seco.
- Recuerde retirar los sobrantes de producto después de lijar, con solvente para limpieza, aplicado con atomizador y frotando en un solo sentido con una tela tipo absorbente. Cambie el lado de la tela con regularidad.
- Aplique la pintura de acabado referencia Acrílica Base Solvente, mediante un equipo de aplicación a presión con un espesor de 3 mils (aproximadamente 75 micras).

2. Para superficie GOFRADA:

- Para crear una superficie de anclaje es necesario retirar el brillo de la superficie original, para ello se debe lijar con papel-lija #240 para trabajo en seco.

- Recuerde retirar los sobrantes de producto después de lijar, con solvente para limpieza, aplicado con atomizador y frotando en un solo sentido con una tela tipo absorbente. Cambie el lado de la tela con regularidad.
- Aplique una capa de base Primer Epoxi-Atoxico, mediante un equipo a presión con una sola capa en espesor de 1 mils (aprox.25 micras).
- Luego de una hora de la aplicación de la base, proceda con la pintura de acabado referencia Acrílica Base Solvente mediante un equipo de aplicación a presión con un espesor de 3 mils (aproximadamente 75 micras).



3. Para pintar sobre el Back Coat (parte interna de la lámina):

- Para crear una superficie de anclaje es necesario retirar el brillo de la superficie original, para ello se debe lijar la superficie con papel-lija #220 para trabajo en seco.
- Recuerde retirar los sobrantes de producto después de lijar, con solvente para limpieza, aplicado con atomizador y frotando en un solo sentido con una tela tipo absorbente. Cambie el lado de la tela con regularidad.
- Aplique una capa de base Primer Epoxi-Atoxico, mediante un equipo de aplicación a presión con una sola capa en espesor de 1 mils (aproximadamente 25 micras).
- Luego de una hora de la aplicación de la base, proceda con la pintura de acabado referencia Acrílica Base Solvente mediante un equipo de aplicación a presión con un espesor de 3 mils (aproximadamente 75 micras).



4. Otras recomendaciones que debe tener en cuenta para la aplicación de pintura:

- La temperatura de la superficie a pintar debe estar por debajo de los 50° C.
- El tiempo de secado para manipulación de los productos pintados es mínimo de 90 minutos.
- El tiempo de secado para embalaje es mínimo 48 horas.
- Para realizar la prueba de adhesión es necesario esperar por lo menos 72 horas.



Contamos con su colaboración, para poder lograr la mejor apariencia y perpetuar la calidad de nuestros productos.



Rev. 00 / AGOSTO 2018 Código:



QUEDAMOS A SUS ÓRDENES



MÉXICO

PLANTA DE PRODUCCIÓN QUERÉTARO

Av. Mesa de León No. 116, Parque Industrial Querétaro
C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro
Tel: +52 (442) 229 5300

OFICINA MÉRIDA

Edificio Península Montejo, Piso 3. Prolongación Paseo de Montejo, No. 331 por calle 45 y calle 47
C.P. 97119
Mérida Yucatán.
Tel: +52 (999) 500 3176

OFICINA CD. DE MÉXICO

Av. Mariano Escobedo No. 550 6° Piso
Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11590. México, D.F.
Tel: +52 (55) 5254 4580

CEDIS CHIHUAHUA

Calle Víctor Hugo No. 368, Bodega 10 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136
Tel: +52 (614) 412 6289

OFICINA GUADALAJARA

Torre Sterling 3er Piso Oficina 2ª
Francisco de Quevedo No. 117
Col. Los Arcos CP.44500
Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 3838 2234

ATENCIÓN A CLIENTES:

800 715 6644
ventas@metecnomexico.com
www.metecnomexico.com



#metecnoway



Metecno



@metecnoLatinoamerica



@Metecno



@GrupoMetecno



metecnolatinamerica

www.metecnolatinamerica.com